



MUNICIPALES ACEPTARON LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y QUEDÓ SIN EFECTO EL PARO PREVISTO PARA ESTA SEMANA

Description



La Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM) resolvió este martes acatar la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo de Santa Fe, tras la audiencia realizada en la capital provincial, y suspendió las medidas de fuerza que estaban previstas para esta semana

La audiencia de conciliación se desarrolló en la Dirección Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo y contó con la participación de representantes de intendentes y presidentes comunales, junto a los miembros paritarios de FESTRAM y los secretarios generales de los sindicatos de base.

Según informó la federación, las negociaciones no permitieron arribar a una solución al conflicto salarial. Desde FESTRAM cuestionaron la postura de los intendentes, quienes —en línea con el gobierno provincial— sostuvieron que los salarios municipales no perdieron frente a la inflación durante 2025, una afirmación que el gremio rechaza de manera categórica.

No obstante, en virtud de la conciliación obligatoria dictada por la autoridad laboral, FESTRAM confirmó que no se adoptarán medidas que agraven el conflicto. En ese marco, quedó sin efecto el paro de actividades anunciado para esta semana y, a su vez, los municipios y comunas no podrán aplicar sanciones ni medidas que afecten a los trabajadores y trabajadoras por el conflicto en curso.

Desde la Asociación de Trabajadores Municipales de Venado Tuerto y la zona confirmaron que el

gremio asistió a la audiencia junto a las demás organizaciones y remarcaron que la conciliación establece una instancia de tregua obligatoria para ambas partes.

Finalmente, el Ministerio de Trabajo dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo 21 de enero, fecha en la que se retomarán las negociaciones en el marco de la Mesa Paritaria prevista por la Ley 9.996, con el objetivo de intentar destrabar el reclamo salarial que mantiene en tensión al sector municipal en toda la provincia.

Fuente Venado 24.

CATEGORY

1. REGIONALES

Category

1. REGIONALES

Date Created

15 enero, 2026

Author

administrador